

LA IMPORTANCIA DEL BAUTISMO EN AGUA

Pastor E. Valverde, Sr.

“Por tanto, id, y doctrinad a todos los gentiles, bautizándolos en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” (Mateo 28:19).

“Y les dijo: Id por todo el mundo; predicad el Evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado” (Marcos 16:15-16).

“Y que se predicase en Su Nombre el arrepentimiento y la remisión de pecados en todas las naciones, comenzando de Jerusalem” (Lucas 24:47).

“De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios” (Juan 3:5).

COMENTARIO INTRODUCTIVO

Una de las inclinaciones inconscientes muy propias de nuestra naturaleza humana, es el pensar que lo que uno sabe muy bien, cree que los que lo rodean o con quienes trata, ya lo saben también. Esto opera en todas las relaciones humanas que pudiéremos citar, y sé que nadie podrá decir que a él (o a ella) no le pasa. Por cierto que principia con afectar en forma sutil nuestras relaciones familiares. En el matrimonio es algo muy común, creando muchas veces situaciones que perjudican a ambos cónyuges. Luego el padre, o la madre, que no realiza que lo dicho está operando en su mente, se enfada, se desespera y se enoja con el hijo o la hija porque no sabe hacer las cosas como las hace su padre o su madre.

Cuando alguien ya tiene bastante tiempo desempeñando el mismo trabajo, y que entra un nuevo trabajador, inconscientemente al veterano le extraña que aquella persona nueva no sepa o no pueda hacer bien el trabajo. Y fácilmente, al no realizar lo aquí explicado, se molesta o disgusta con el que es nuevo.

Hace muchos años, viajaron conmigo dos hermanos en la fe, que estaban ciegos. Después de tres días de lidiarlos en todas sus necesidades de día y de noche, terminé sintiendo inconscientemente una impresión muy rara: como que todos a los que seguí tratando después de terminar aquel viaje estaban también ciegos.

La inclinación inconsciente aludida, afecta también nuestras relaciones como cristianos, y al no realizarlo puede perjudicarnos en una forma u otra en nuestros tratos con nuestros compañeros ministros y con nuestros hermanos en la fe, y aún con todas las demás personas que nos rodearen o que relacionamos. El cristiano que ya tiene años en el Señor, al no realizar lo explicado, fácilmente se incomoda con un inconverso, o con el nuevo creyente quien aún no teniendo experiencia, falla, o no sabe hacer las cosas. Esto, por cierto, ha causado muchas veces que un nuevo creyente, acosado, ya no siga en el Camino.

LO DICHO, APLICADO AL TEMA DEL BAUTISMO

Lo que he explicado en el comentario introductorio ha operado inconscientemente también en mí. Pues habiendo adquirido al paso de los años convicción y firmeza en las diferentes verdades declaradas en la Palabra de Dios, sin pensarlo, he vivido muchas veces bajo la impresión de que todos con los que trato o me relaciono, tienen ya el mismo conocimiento que yo de las verdades recibidas del Señor.

Hace ya más de medio siglo, para mí, la doctrina del bautismo en el Nombre de Jesucristo fue algo altamente controversial primero, y más novedoso después; y puse en aquel entonces todo mi corazón en ello. Ahora, pensando precisamente en lo dicho al principio, reflexioné que inconscientemente he ocupado la mayor parte de mi tiempo en estos últimos años de mi ministerio disertando sobre otras muchas doctrinas también importantes, pero muy poco he escrito sobre el bautismo.

Por eso es que hoy, sabiendo bien que hay muchos fieles creyentes quienes me consta que aman al Señor con todo su corazón, pero que necesitan (y muchos aun lo buscan) el tener más información al respecto, sentí de parte del Señor escribir nuevamente sobre el básico e importante tema doctrinal como lo es el bautismo; principiando con citar una vez más los textos bíblicos de cada uno de los evangelios donde el Señor da la ordenanza con respecto a este sacramento.

En cada uno de los textos citados, los autores de los escritos sagrados inspirados por el Espíritu Santo, dan razón de la misma ordenanza pero con diferentes palabras. Mas una cosa enfatizan todos por igual, y ésta es, el hecho de que el Señor le da al bautismo en agua una importancia básica y fundamental ligada inexorablemente con el perdón inicial de los pecados, y con la salvación misma.

Lo dicho lo aprobó literal y físicamente nuestro Señor y Salvador Jesucristo al haber pedido Él mismo ser bautizado por Juan el Bautista, aun resistiéndole este último reconociendo que no era digno de ello (léase Mateo 3:13-15). Luego lo confirma cuando hablando de la salvación por agua en el Arca, por inspiración del Espíritu Santo Pedro apóstol nos dice: *“A la figura de la cual, el bautismo que ahora corresponde nos salva por la resurrección de Jesucristo”* (1 Pedro 3:21).

(Se fijará el lector que omito la descripción que se encierra en el paréntesis, mas lo hago para singularizar la desagradable verdad que muchos cristianos desconocen o ignoran voluntariamente el hecho innegable de que el bautismo *“no quita las inmundicias de la carne”*, sino que es el medio inicial y por excelencia por el que el pecador arrepentido que acepta la Gracia divina, *“demanda [al Señor por Su Sangre] una buena conciencia delante de Dios”*. Cualquier cristiano que tratare de evadir la realidad descrita, tendrá que sufrir las consecuencias).

EL RITUAL DEL BAUTISMO EN ISRAEL

Me consta que muchos creyentes con sinceridad pero sin conocimiento, piensan que el ritual del bautismo principió en el día del Pentecostés (léase Hechos 2:1 y 41), pues ignoran que en Israel ya por muchos siglos antes, la purificación de las contaminaciones la obtenían con la inmersión

en el agua de acuerdo con las instrucciones de la Ley de Moisés. Y la prueba clara de lo dicho la tenemos con Juan el Bautista quien dijo: *“Yo a la verdad os bautizo en agua . . . ”* (Mateo 3:11).

Hasta el día de hoy, entre el Judaísmo Ortodoxo observante de la Ley, la pila del bautismo tiene un lugar muy especial entre sus rituales. Pues ellos siguen usando la inmersión en el agua para purificación cada vez que lo consideran necesario, juntamente con otros rituales que a ellos pertenece cumplir hasta que venga el Mesías. Inclusive, en cada hogar Judío pudiente hay un bautisterio (*mikva*).

Consciente precisamente de lo dicho, Pablo apóstol siendo conocedor de la Ley cuando aconsejando a los matrimonios nos habla del simbolismo de la relación de la Iglesia del Señor como la Esposa, y de Él como el Esposo, usa el término *“lavacro del agua”* diciendo: *“Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla limpiándola con el lavacro del agua por la Palabra”* (Efesios 5:25-26).

Por cerca ya de dos mil años, el bautismo como medio en la Iglesia para adquirir el perdón de los pecados, ha sido altamente controversial, y más particularmente entre los cristianos gentiles. Pues al no aceptarlo como se explica literalmente en la Palabra de Dios, puede irse a un extremo u otro. Y durante los años de mi caminar en el ministerio del Señor he sido testigo de esos dos extremos.

Por una parte están quienes enfocan toda la salvación exclusivamente en el bautismo en agua sin darle la importancia debida a los demás factores como lo son: la Fe, la Gracia, y la Sangre del Cordero. Estos elementos divinos operan juntamente con el bautismo en el principio de la conversión, pero aún es más, pues éstos deben de seguir operando en el creyente por el resto de su vida.

Están por otra parte los cristianos que enfocan la salvación solamente en los elementos divinos ya mencionados, ignorando la importancia que corresponde al bautismo. Y muchos no solamente le restan la importancia a éste enseñando que no es necesario, mas otros por derecho lo niegan diciendo que el bautismo no salva. Pero la verdad está escrita, y quien la niegue se perjudica a sí mismo.

El bautismo en el Nombre no fue iniciado por los apóstoles, mucho menos por algún concilio. El Dueño de la Iglesia (léase Mateo 16:18) lo ordenó y encomendó su cumplimiento a los apóstoles, y nadie puede negarlo ni cambiarlo (léase Gálatas 1:8-9).

VARIACIONES ENTRE LOS TEXTOS CITADOS

Ya he mencionado antes, que hay variación de expresión entre los textos de los evangelios, pero todos concuerdan exactamente en la idea central del mandamiento: el arrepentimiento, la invocación del Nombre, y el bautismo. Al continuar con este estudio, es muy importante el tener en cuenta el hecho innegable de que aquí el Señor habla en lo particular con Sus discípulos, y que es a ellos a quienes privadamente está encomendando el poner por obra el mandamiento aludido.

Señalando ahora lo que estamos llamando, “variación de expresiones”, vemos que por su parte el evangelista Mateo da énfasis al hecho de “*id y doctrinad a los gentiles*”, y “*en el Nombre*”, mas no hace referencia al perdón de pecados. Marcos, por su parte, enfatiza algo parecido a lo señalado por Mateo diciendo: “*Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio a toda criatura*”. Pero, en cambio, es este evangelista quien a más de señalar que es necesario “creer”, agrega la pesada sentencia diciendo: “*Mas el que no creyere, será condenado*”.

Lucas, por su parte, se refiere también a la anunciación del Evangelio “*en todas las naciones*” al igual que sus compañeros, mas agrega: “*Comenzando en Jerusalem*”. Pero, en cambio, es este evangelista el que hace énfasis sobre la predicación de “*Su Nombre*”, haciendo a la vez referencia de “*el arrepentimiento y la remisión de pecados*”, como no se hace en los evangelios anteriores.

Por su parte, el apóstol Juan no hace ninguna referencia del mandamiento dado por el Señor Jesús ya en la parte final de Su ministerio terrenal como lo hacen los otros evangelistas. En cambio, Juan hace mención indirecta del bautismo en agua cuando relata la conversación que el Señor sostuvo con Nicodemo diciéndole: “*El que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios*”.

Vuelvo a insistir sobre el importante hecho de que todo lo mencionado que fue dicho por el Señor sobre el mandamiento del bautismo en agua, no fue dirigido a todo el pueblo, sino exclusiva y particularmente a Sus discípulos. Todos ellos oyeron las mismas palabras de los labios del Maestro pero como ya he señalado, cada uno formó su propio concepto y eso es lo que a su tiempo escribió.

De la misma manera que podemos hablar de las discrepancias en las expresiones de los evangelistas sobre el bautismo, hay innumerables diferencias con relación a muchas otras doctrinas y mandamientos a lo largo del Libro de Dios. Mas el cristiano fiel nunca va a ser movido por los “*indoctos e inconstantes*” (2 Pedro 3:16) que tuercen las Escrituras, y aun sostienen que la Biblia se contradice. Cuando hay confusión, la hay en la mente humana y no en la Biblia. Mas el Señor Jesús es quien puede iluminar las mentes y quitar cualquier confusión.

AUTORIDAD DOCTRINAL DE LOS APÓSTOLES

Todo el cristianismo reconoce que los apóstoles fueron los oráculos escogidos por Dios para encomendar en ellos, un ministerio único y singular, el mensaje de Su maravillosa Gracia y la revelación de los misterios divinos escondidos durante el tiempo del Primer Pacto. Aquel Primer Pacto que es el que nosotros los cristianos llamamos y reconocemos como el Antiguo Testamento. Pablo apóstol confirma esta verdad cuando hablando de la Iglesia nos dice: “*El cual misterio en los otros siglos no se dio a conocer a los hijos de los hombres como ahora es revelado a Sus santos apóstoles y profetas en el Espíritu: Que los gentiles sean juntamente herederos, e incorporados, y consortes de Su promesa en Cristo por el Evangelio*” (Efesios 3:5-6).

Por tanto, tenemos que llegar al reconocimiento, que la autoridad máxima (después del Señor en Su ministerio terrenal) fue dada por Dios a Sus apóstoles (quienes son a la vez los “*profetas en el*

Espíritu” en el Nuevo Testamento). No puede ningún individuo o movimiento religioso autodenominarse “cristiano” si sus enseñanzas no están en conformidad con “*la doctrina de los apóstoles*” (Hechos 2:42).

Otra vez es Pablo, “*el apóstol de los gentiles*” (Romanos 11:13), quien enfáticamente advierte el peligro de caer en el desvío aludido cuando dice: “*Mas aún si nosotros o un ángel del cielo os anunciare otro evangelio del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora decimos otra vez: Si alguno os anunciare otro evangelio del que habéis recibido [de parte de los apóstoles], sea anatema*” (Gálatas 1:8-9).

Son innumerables tanto los individuos, como también los concilios religiosos autodenominados cristianos, quienes durante los siglos de la vida de la Iglesia han interpretado torcidamente las Sagradas Escrituras inventando doctrinas extrañas a la verdad del mensaje original. Estos lo han hecho y lo siguen haciendo aún hasta hoy, reclamando tener la misma autoridad doctrinal que los apóstoles. Están, por otra parte, los que he oído muchas veces decir que los apóstoles se equivocaron. Esta expresión es absurda y tan ridícula que no cabe el tomarla en serio. Mas basado en ella alguien me escribió diciéndome que el apóstol Pedro era el mismo diablo por cuanto el Señor le dijo, “*apártate de mí, Satanás*”, en la ocasión cuando el enemigo usando el buen sentir del apóstol “*comenzó a reprender*” al Señor diciéndole que no fuera a sufrir la muerte (Marcos 8:31-33).

PONIENDO POR OBRA EL MANDAMIENTO

Después de lo brevemente explicado con respecto a la autoridad doctrinal de los apóstoles, ningún profesante cristiano sincero podrá a buena conciencia desconocer, y mucho menos negar que fue el Espíritu Santo el que los inspiró y movió para que pusieran por obra el mandamiento que el Señor les dio con respecto al bautismo en agua. A justicia delante de Dios, debemos de reconocer que ellos fueron los que interpretaron correctamente la ordenanza dada por el Maestro.

Ellos por su parte, estando bien conscientes (tanto los que anduvieron con el Señor como también Pablo quien fue llamado después) de la importancia del mandamiento del bautismo en agua que recibieron por ordenanza divina, cada uno en su tiempo correspondiente lo pusieron por obra. La primera ocasión fue en aquella fecha hasta ahora ya universalmente famosa entre el cristianismo gentil, de la celebración de la fiesta Judía del Pentecostés en Jerusalem. Allí el Señor empezó a poner por obra lo que ya antes había anticipado diciendo: “*Sobre esta Piedra [hablando de Él mismo] edificaré Mi Iglesia*” (Mateo 16:18).

Y cabe hacer claro aquí que la Iglesia no nació en aquel día del Pentecostés como comúnmente se enseña. Pues fue más bien en esa fecha cuando el misterio de los siglos fue sacado a la luz, y empezó a ser “*edificada*” la Iglesia cual un edificio espiritual universal (léase 2 Timoteo 1:10, Efesios 2:20, 3:2-6 y 1 Pedro 2:5).

Los primeros dos capítulos del libro de Los Hechos de Los Apóstoles nos dan razón en una forma tan suficientemente extensa de los acontecimientos de aquellos días, que no hay lugar para la confusión. Reunidos los apóstoles y el resto del pueblo acabando de experimentar la poderosa

manifestación del Espíritu Santo, leemos que se allegaron a ellos un gran número de Judíos que habían venido de diferentes naciones, y estaban maravillados viendo aquella manifestación.

Fue entonces cuando el apóstol Pedro, respaldado por sus compañeros, los demás apóstoles, se puso en pie delante de la multitud y empezó a predicar aquel primer mensaje evangélico de la era de la Gracia. Al terminar su predicación, un gran número de los Judíos presentes (dice el relato bíblico), *“fueron compungidos de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? Y Pedro les dice: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el Nombre de Jesucristo para perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare”* (Hechos 2:37-39). Todos los demás apóstoles estuvieron de acuerdo con lo que Pedro ordenó al pueblo.

LA INVOCACIÓN DEL NOMBRE

El profeta Joel hablando de lo que en su tiempo era solamente la promesa de la futura salvación por la Gracia dice: *“Y será que cualquiera que invocare el Nombre del Señor, será salvo”* (Joel 2:32). Y hoy todos los conocedores de la Biblia sabemos que el Nombre a que se refiere el profeta no es YHWH (ni mucho menos “Jehová”, que ni nombre es), sino el Nombre de JESUCRISTO EL SEÑOR.

El Nombre que a su debido tiempo fue revelado por Dios diciéndole a José con referencia a María: *“Y parirá un Hijo, y llamarás Su Nombre YESHUA [JESÚS, en español], porque Él salvará a Su pueblo de sus pecados”* (Mateo 1:21). Así que en el tiempo de la era de la Gracia, la salvación reside en la invocación de este *“Nombre que es sobre todo nombre”* (Filipenses 2:9-11).

En la diferencia de expresiones en los evangelios, la que más se ha prestado para confusión es la dada por Mateo cuando escribe que oyó del Señor: *“Por tanto, id, y doctrinad a todos los gentiles, bautizándolos en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”* (Mateo 28:19). Y Lucas también escribe algo semejante cuando dice: *“Y que se predicase en Su Nombre el arrepentimiento y la remisión de pecados en todas las naciones empezando de Jerusalem”* (Lucas 24:47).

Repito, que en el mensaje de Pedro en el día del Pentecostés todos los apóstoles y todos los demás discípulos allí presentes, estuvieron completamente de acuerdo con la interpretación que Pedro dio respecto al mandamiento de bautizar a los creyentes en *“el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”*, cuando les mandó que fueran bautizados en *“EL NOMBRE DE JESUCRISTO”*. Pues en los principios de la Iglesia, tanto los apóstoles como todo el resto de los nuevos *“cristianos”* (Hechos 11:26), entendiendo *“el misterio de la piedad”* (1 Timoteo 3:16), reconocieron sin confusión alguna que *“el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”* es, JESÚS EL CRISTO (*YESHUA HAMASHIA*, como se pronuncia ese Santo Nombre en el idioma original, el Hebreo).

Como podremos ver a continuación, a lo largo de todo el Libro de los Hechos de los Apóstoles y de las epístolas que ellos escribieron, no hay divergencia ni confusión alguna con respecto a la

invocación del Nombre “*del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo*” (Tito 2:13) para el perdón de los pecados en el bautismo. Pedro confirma esto cuando declara: “*Y en ningún otro hay salud [salvación], porque no hay otro nombre debajo del cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos*” (Hechos 4:12). Y a Saulo de Tarso, que después es llamado Pablo, le dijo aquel varón justo llamado Ananías: “*Ahora pues, ¿por qué te detienes? Levántate y lava tus pecados invocando Su Nombre*” (Hechos 22:16).

CONTINÚA LA INVOCACIÓN DEL NOMBRE

Después de las manifestaciones divinas entre el pueblo Judío se nos dice que “*se hizo una grande persecución en la iglesia que estaba en Jerusalem; y todos fueron esparcidos por las tierras de Judea y Samaria, salvo los apóstoles . . . Entonces Saulo asolaba la iglesia entrando por las casas, y trayendo hombre y mujeres, los entregaba en la cárcel . . . Entonces Felipe, descendiendo a Samaria, les predicaba a Cristo. Y las gentes escuchaban atentamente unánimes las cosas que decía Felipe, oyendo y viendo las señales que hacía*” (Hechos 8:1-6).

Tomemos muy en cuenta el hecho de que los samaritanos, quienes por tradición, y por haberse mezclado con otras razas en siglos anteriores, no se trataban con los Judíos (léase Juan 4:9). Mas ahora, “*cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el Evangelio del reino de Dios y el Nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres . . . [siendo también bautizados] en el Nombre del Señor Jesús*” (Hechos 8:12-16).

El Señor siguió usando a Sus vasos en aquellos días de la iglesia primitiva para que se extendiera la fama de Su salvación por Gracia por la fe y la invocación de Su Nombre. Empezó como se lo dijo ya para ascender al cielo, en Jerusalem, para seguir por toda Judea y enseguida con Samaria. Ahora estaba por delante lo siguiente: que los gentiles fuéramos alcanzados también por Su Gracia.

En un relato bastante extenso que abarca todo el capítulo 10 de Los Hechos, leemos en la forma en que Dios le habló a Pedro: “*Y vio el cielo abierto, y que descendía un vaso, como un gran lienzo, que atado de los cuatro cabos era bajado a la tierra; en el cual había de todos los animales cuadrúpedos de la tierra, y reptiles, y aves del cielo [limpios e inmundos conforme a la Ley]. Y le vino una voz: Levántate Pedro, mata y come*” (Hechos 10:11-13).

Cuando Pedro se resistió diciendo: “*Señor, no, porque ninguna cosa común e inmunda he comido jamás*” (Hechos 10:14). El Señor le contestó: “*Lo que Dios limpió, no lo llames tú común*” (Hechos 10:15). Y así el Señor lo preparó para lo que iba a hacer enseguida. Pues estaba por tratar con Cornelio, un centurión gentil italiano quien aún no conociendo al Señor, Dios se había agradado viendo que tenía en su vida buenos frutos. Pues por su parte, Cornelio tuvo también visión, y mandó traer a Pedro como se le indicó. Pedro llegó temeroso a la casa de aquel gentil acompañado de otros cristianos Judíos, mas recordando la visión del lienzo, predicó allí el mensaje de la salvación por Gracia y del perdón en el Nombre de Jesucristo el Señor.

Al terminar Pedro su mensaje, el Espíritu Santo cayó sobre los presentes. Y Pedro, aún titubeando por razón de los hermanos Judíos que le acompañaban desde Jerusalem, preguntó: “*¿Puede alguno impedir el agua, para que no sean bautizados éstos que han recibido el Espíritu*

Santo también como nosotros?” Y al no tener oposición, “les mandó bautizar [a Cornelio y demás gentiles] en el Nombre del Señor Jesús” (Hechos 10:44-48).

LOS BAUTIZADOS POR JUAN BAUTISTA

Para este tiempo ya el Señor había operado la maravillosa conversión en Saulo de Tarso, el acérrimo perseguidor de los cristianos, y ahora ya el apóstol estaba anunciando el mensaje de que antes fue implacable enemigo. El relato bíblico dice: *“Y aconteció que entre tanto que Apolos estaba en Corinto, Pablo, andadas las regiones superiores, vino a Éfeso, y hallados ciertos discípulos, díjoles: ¿Habéis recibido el Espíritu Santo después que creísteis? Y ellos le dijeron: Antes ni aun hemos oído si hay Espíritu Santo. Entonces [Pablo] les dijo: ¿En qué pues sois bautizados? Y ellos dijeron: En el bautismo de Juan. Y dijo Pablo: Juan bautizó con bautismo de arrepentimiento, diciendo al pueblo que creyesen en el que había de venir después de él, es a saber, en Jesús el Cristo. Oído que hubieron esto, fueron bautizados en el Nombre del Señor Jesús. Y habiéndoles impuesto Pablo las manos, vino sobre ellos el Espíritu Santo, y hablaban en lenguas, y profetizaban. Y eran todos como unos doce hombres”* (Hechos 19:1-7).

El relato es sencillo y claro, y reconfirma lo antes ya explicado. Pues insisto en el hecho de que en los apóstoles no había ninguna confusión ni duda de que *“el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”* es Jesucristo.

El mismo apóstol Pablo, testificando de la forma maravillosa en que el Señor lo llamó y cambió radicalmente su vida, es quien menciona la expresión ya antes citada cuando Ananías le dijo: *“Ahora pues, ¿por qué te detienes? Levántate, y bautízate, y lava tus pecados, invocando Su Nombre”* (Hechos 22:16), reforzando la importancia de la invocación del Nombre para el perdón de pecados.

Y es el mismo Pablo, apóstol de los gentiles, quien dice a la iglesia en Roma: *“¿O no sabéis que todos los que somos bautizados en Cristo Jesús, somos bautizados en Su muerte? Porque somos sepultados juntamente con Él a muerte por el bautismo; para que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida”* (Romanos 6:3-4). De igual manera, Pablo también se dirige a los cristianos de la iglesia en Galacia, diciéndoles: *“Porque todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis vestidos”* (Gálatas 3:26-27).

Luego Pedro, en una de sus epístolas repite la seguridad que había en su corazón sobre el bautismo que ordenó en Pentecostés y con Cornelio. Y haciendo referencia a la salvación de Noé y su familia por medio del agua en el Arca, dice lo antes ya citado: *“A la figura de la cual, el bautismo que ahora corresponde nos salva”* (1 Pedro 3:21).

EL BAUTISMO EN LA HISTORIA RELIGIOSA

Son muchos hoy los libros que relatan la historia de la iglesia a través de los siglos, incluyendo también los datos citados en diferentes enciclopedias. Y en todos ellos se da razón de lo mismo, o sea el hecho de que en los primeros siglos de la era cristiana el bautismo se administró en el Nombre de nuestro Señor Jesucristo, no en los pronombres Padre, Hijo, y Espíritu Santo.

Ciertamente que después de que murieron los apóstoles, después del primer siglo empezó a entrar la confusión con respecto a la Unicidad en la Divinidad. Empezó a entrar en las mentes la duda sobre la divinidad del Señor Jesucristo, y a tomar forma la idea de Dios existiendo en una Trinidad. La pugna sobre “este misterio” entre unos ministros y otros, se extendió por los siguientes dos siglos, que fue el tiempo de las grandes persecuciones en contra del cristianismo.

A principios del cuarto siglo, el emperador Constantino ordenó que cesaran definitivamente las persecuciones. En el año 325 d. de C., convocó el ahora famoso concilio de Nicea donde se reunieron los ministros representantes de todos los patriarcados, en que ya para entonces estaba organizado el cristianismo del mundo civilizado de aquellos siglos. El concilio fue presidido por el mismo Constantino. Y fue allí, donde aprobado por una mayoría, se confirmó “oficialmente” el bautismo en la forma trinitaria administrada universalmente hasta hoy. Inclusive, juntamente con el bautismo se confirmaron también las otras muchas doctrinas que hasta hoy son popularmente reconocidas como “oficiales” por el cristianismo. (Sobre ellas diserto con todos los detalles en otros de mis escritos).

Ciertamente que nunca dejó de haber durante el curso de los siglos cristianos que se sostuvieron en la verdad original de *“la fe que fue una vez dada a los santos”*, como dijo el apóstol Judas (Judas 3). Mas llegado el tiempo de Dios, habiendo pasado unos cuatro siglos después de la hoy bien conocida “Reforma Protestante” del siglo XV, a principios del siglo XX el Señor trajo *“la lluvia tardía”* (Joel 2:23). Y la historia contemporánea nos da razón que después del derramamiento universal del Espíritu Santo a principio del siglo XX, el Señor iluminó los entendimientos de multitudes de ministros y miembros de entre el movimiento para entonces ya reconocido como “Pentecostal”, para que entendieran y restablecieran el bautismo original en el Nombre de nuestro Señor Jesucristo como se administró en el principio.

Para este tiempo, esta verdad ha sido ya predicada por toda la redondez de la tierra, y hoy somos muchos los que no por nuestra capacidad intelectual, ni por ningunos méritos propios, sino solamente por la misericordia de Dios, hemos podido entender que el bautismo es en *“el Nombre que es sobre todo nombre”*.

INTERPRETACIONES Y EVASIVAS NEGATIVAS

Ya digo antes que fueron varias las doctrinas que se aprobaron “oficialmente” por el concilio de Nicea y en concilios posteriores que hasta hoy están vigentes. De muchas de ellas no nos ocupamos aquí, pero sí cabe el hacer referencia de las interpretaciones negativas que están relacionadas con el bautismo.

Según el evangelio de Marcos, el Señor Jesús dijo: *“El que creyere y fuere bautizado será salvo”*. Desde que se aprobó el bautismo de los niños inocentes aún de brazos, se está desobedeciendo lo ordenado por el Señor. Pues un bebé es imposible que crea, y para ser bautizado es necesario arrepentirse y creer. Además, siendo que el bautismo es para el perdón de los pecados, los inocentes son sin culpa alguna, y el Señor mismo dice que *“de los tales es el reino de los cielos”* (Mateo 19:14). Se objeta enseñando que en los bebés está “el pecado

venial”, y ciertamente que sí está. Pero el humano pasa de inocente a pecador cuando llega a la edad en que tiene conocimiento y conciencia de su pecado.

El bautismo debe ser por inmersión, sumergiendo completamente al penitente en el agua. El Señor fue así bautizado en el río Jordán por Juan el Bautista (léase Mateo 3:16). Y Pablo señala que el bautismo [por inmersión] es a la figura de la resurrección del Señor saliendo del sepulcro (léase Romanos 6:4). En el bautismo por aspersion se contradice la verdad descrita ampliamente en el Nuevo Testamento.

Otra interpretación negativa es la que enseña que cuando los apóstoles mandaron que los nuevos creyentes fueran bautizados en el Nombre de Jesucristo, “quisieron decir que los mandaron a que fueran bautizados en la fórmula del mandamiento del Señor, en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”. Con este ilógico razonamiento, se trata de evadir el hecho innegable de que el Señor dijo: “*EN EL NOMBRE*”. Y Padre, Hijo, y Espíritu Santo no son “*EL NOMBRE*”. Son pronombres que describen las tres diferentes y mayores manifestaciones del Omnipotente quien es UNO, no tres (léase Deuteronomio 6:4), y cuyo “*Nombre que es sobre todo nombre*”, ahora ya revelado, es JESUCRISTO EL SEÑOR (Filipenses 2:9-11).

Se enseña también, tratando de desconocer la realidad claramente descrita en el libro de Los Hechos de Los Apóstoles y en las epístolas de éstos, que el bautismo en el Nombre del Señor Jesús es para los Judíos, “porque ellos fueron los que crucificaron a Cristo”, y que el bautismo en los pronombres Padre, Hijo, y Espíritu Santo es para nosotros los gentiles. Esta interpretación no es solamente absurda, porque no hay más que un solo bautismo (léase Efesios 4:5), pero siendo anti-semítica, acarrea consigo aun maldición por cuanto provoca la mala voluntad en contra de la simiente bendita, que es el pueblo de Israel (léase Génesis 12:3).

ALGUNAS OTRAS INTERPRETACIONES NEGATIVAS

Desde que yo entendí, y que fui bautizado en el maravilloso Nombre de nuestro Dios y Salvador, Jesucristo el Señor, he oído algunos razonamientos evasivos que son un poco más serios. Pero otros son irrisorios como el que cito antes de que Pedro se equivocó, y aún que no podía ser usado por Dios porque tenía el diablo.

Uno de los razonamientos más serios, pero también de carácter negativo, es el que enseña que desde el preciso momento en que la salvación es por Gracia y no por obras, no tiene caso el bautismo porque “es obra”. Y ciertamente que la salvación es por la fe, por Gracia. Mas para que tal interpretación fuere correcta, sería necesario ignorar la ordenanza del Señor sobre “la obra” del bautismo.

Otra interpretación negativa enseña que el bautismo es solamente una especie de confesión pública de fe. Y ciertamente que es todo lo que puede significar cuando no es invocado el Nombre del Señor Jesucristo y el penitente es sumergido en las aguas. Pero en todas las Escrituras citadas antes, está declarado en forma enfática, que el bautismo en el Nombre es para el perdón de los pecados.

Otra es que el bautismo en los pronombres Padre, Hijo, y Espíritu Santo, es el correcto porque tiene muchos siglos que se usa, y porque son muchos más los que lo aceptan que los que creen en el bautismo en el Nombre. Este razonamiento es ciertamente también serio, pero la realidad es que la verdad bíblica aquí citada no se puede negar aunque el mundo entero dijere que no es cierto.

Estas evasivas y otras más, las usan los cristianos quienes tratan de desconocer, de desvirtuar, o por derecho de negar y reprobado el bautismo en el Nombre del Señor Jesús. Muchos de estos nuestros hermanos que así hacen, están conscientes de que con un espíritu negativo y contencioso están negando la verdad que aquí nos ocupa. Mas poderoso es Dios para darles también luz sobre ello. Otros en cambio, habiendo sido instruidos con razones evasivas por sus enseñadores, las aceptan confiando que son correctas, y creen con toda sinceridad que son suficientes para justificarles el que no acepten el bautismo en el Nombre. Pero yo sé, que precisamente su sinceridad delante del Señor es la que, al leer lo aquí explicado, los va a mover para entender y aceptar esta verdad.

Por otra parte, están las multitudes de quienes son creyentes ya, pero que no han aceptado la verdad aludida por razón de que nunca la han oído, por cuanto no ha habido quien se los explique. Y pensando precisamente en las multitudes de creyentes en el Señor que están contados en esta última categoría, he sido movido fuertemente por nuestro Dios para escribir hoy sobre este tema. Yo sé bien que no es el hombre quien convence, sino la revelación venida de lo Alto.

COMENTARIO PERSONAL CONCLUSIVO

Para finalizar este escrito, es importante que haga aquí bien claro un hecho como lo es, que ni esta doctrina ni ninguna otra debe presentarse con un espíritu contencioso con el intento de herir y ofender al que no ha entendido aún. Y en este caso, la verdad innegable es que los que hemos entendido que el bautismo debe ser administrado en el Nombre de nuestro Señor Jesucristo, no ha sido porque en alguna forma fuéremos mejores que nuestros hermanos que no lo han entendido.

Aquí hay un misterio escondido para nosotros, pues nuestro Dios es quien revela lo que Él quiere, a quien Él quiere, donde Él quiere, cuando Él quiere y como Él quiere. Y entendiendo ésto, cuando el Señor nos enseña alguna verdad en Su Palabra, sabemos que no es por nuestra capacidad, sino por revelación (léase Mateo 16:17). Y que no es para “golpear” a alguien con ella, mucho menos para que enjuiciemos o condenemos al que no entendiere. Pues el Juez es nuestro Dios. Esto lo digo porque me consta. En mi caminar con el Señor ya por más de medio siglo, y habiéndome relacionado con mis hermanos “del Nombre” de diferentes razas y de varios continentes, he visto con tristeza a muchos ministros y a miembros de las congregaciones el tratar en formas ofensivas a creyentes en el Señor que lo aman y son sinceros, pero que difieren de opinión.

Lo que podemos y debemos hacer es dar razón “*con mansedumbre y reverencia a cada uno que os demande razón de la esperanza que hay en vosotros*” (1 Pedro 1:15). Ciertamente que no es posible hacer lo mismo con quienes fueren contenciosos y pendencieros, pero en tales casos no

es correcto para el cristiano que tiene sabiduría el usar la misma táctica ofensiva tomando aquella plática en pleito.

En el caso de este escrito, creo que el lector podrá ver que con firmeza ciertamente, mas con amor y respeto, he tratado de explicar esta vitalicia doctrina como lo es el bautismo en el Nombre de nuestro Señor y Salvador Jesucristo. Mi deseo ante el Señor es, por tanto, que así como Dios quiso darme el que yo pudiera entender en Su Palabra esta maravillosa verdad que tiene que ver muy directamente con el perdón de nuestros pecados, lo haga también con otros. Y no solamente con quien ahora pensare aceptar la salvación, mas también con aquellos nuestros hermanos quienes no habiendo aún entendido esto dicho, aman y sirven hoy al Señor nuestro Dios con todo su corazón. Pues Él los conoce.

Mi oración es que la bendición de Dios y Su maravillosa Gracia sea con cada uno de los que tuvieren de leer este escrito. Pues testigo es mi Dios que lo he escrito con todo mi corazón, y aun con sacrificio por razón de mi limitación física, y también por la edad a que ya he llegado.